

*Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila*

Neiva, diciembre cinco (05) de dos mil veintitrés (2023).

RADICACION:	2009-00087-00
PROCESO:	AUMENTO CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE:	YASMITH ALEXIS MUÑOZ GOMEZ
DEMANDADO:	OLIVER MOREA QUINTERO

Como nuestro Homólogo Primero de Familia de Neiva remitió a este Juzgado acta de audiencia No. 142 del 13 de octubre de 2023, mediante la cual se aprobó la conciliación a la que llegaron el señor OLIVER MOREA QUINTERO y KIMBERLY BRIGITTE MOREA MUÑOZ respecto a exonerarlo de la cuota alimentaria en beneficio de esta última, a partir de mayo de 2024, Incorpórese a este asunto la mencionada acta.

De otra parte, advierte el Despacho que en la cuenta judicial de este Juzgado aparece el título No. 439050000888896 por valor de \$100.000 dentro de este asunto de alimentos, el cual se encuentra pendiente de pago; por consiguiente, realícese la conversión de dicho título con destino al Juzgado Primero de Familia de Neiva donde se realiza el pago de las cuotas alimentarias respectivas.

La secretaría, ejecute lo pertinente.

Notifíquese y cúmplase,



SOL MARY ROSADO GALINDO.

La Juez

Sev